

# EL IRIS

Núm. 5.804

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>o</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 7 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

Charlas sencillas

## EL PREMIO

Anunciábase la estación vernal en jornadas agobiantes. Principia ba Julio, y los que tenían medios de sustraerse al rigor de la estación emprendían la marcha a la sierra, unos, a las playas, otros, en busca de placidez. Los más quedábanse en su radio reducido, moradores perennes de la ciudad, entre el polvo y el calor.

En la escuela los escolares saboreaban de antemano la holgura de las vacaciones próximas, como aves anhelantes de espacio para volar. Formaban programas de juegos y excursiones amables, sin pensar en los libros de texto que quedarían relegados al olvido en un rincón hasta comienzo de curso.

El reparto de premios había despertado inusitada animación en el grupo escolar. Habíales anunciado el maestro que se otorgaría un preciado galardón al colegial que mas adecuadamente contestara a una pregunta única, que formularía el inspector provincial de enseñanza. Y hasta les había insinuado la índole de la misma, sin concretar. Sabían todos que la interrogación redundaría en torno a las verdaderas grandezas humanas, y los alumnos rebuscaban con avidez en los anales de la Historia las figuras que vivieron aureoladas de grandeza, codiciosos del premio ofrecido.

Llegó el día de exámenes, ese día tan celebrado por la legión estudiantil que juzga la clase como una tenaza aherrojante. Los alumnos fueron ocupando su puesto en los bancos, entre los familiares que habían querido presenciar el simpático acto. En la tribuna presidencial estaba el Inspector, con las autoridades locales y el maestro, sonrientes y tutelares, animando a los escolares con su expresión afable.

Y previo general silencio en los concurrentes, por orden llamó el

maestro a sus discípulos, que uno a uno subían al estrado para responder a la invariable pregunta del Inspector: «¿Cual es el hombre realmente más grande de la humanidad? o más sencillamente:» ¿Qué más eleva al hombre?

Uno a uno fueron respondiendo a la pregunta del Sr. Inspector. Las contestaciones eran múltiples, abarcando toda la gama de jerarquías y grandezas. Unos dijeron que Emperador, otros que sabio, los más que la mayor grandeza del hombre la encerraban las riquezas y los títulos nobiliarios. El Inspector movía benévolo la cabeza en desaprobación de la respuesta, comprobando que las falsas grandezas deslumbraban a aquellos hombres en formación. Quedaba por ser interrogado un colegial de casa pobre, humildemente vestido, calzando alpargatas de estameña, de tímido aspecto, al que todos daban el fracaso por descontado. Con aire desentendido subió a la tribuna y vertió ante la presidencia esta breve respuesta:—El filántropo, el que hace el bien sin tasa a sus semejantes.

Sorprendido quedó el inspector ante la respuesta del niño humilde, que acertó la más alta grandeza. Y después de felicitar al colegial generoso y de entregarle el premio hizo merced a los escolares de la explicación siguiente:

—Este muchacho ha contestado acertadamente. La más alta gran-

deza humana es el buen corazón, la filantropía, la caridad, que es fuente de bien y de magnánimos sentimientos. El legislador que dicta leyes a un país, el sabio que con su ciencia resuelve los más arduos problemas o lanza inventos en pro del progreso humano, el titulado que dispone de inmensos bienes, el caudillo que dirige un ejército y lo conduce a la victoria, son hombres grandes vistos desde la llanura de la colectividad; deslumbran por la fulguración de los laureles y riquezas que les circundan, por la gloria y renombre que les tributa una admiración dinámica; porque la humanidad, conquistada por el materialismo y las pompas, les forja como figuras destacadas. El filántropo rehuye las vanas pompas y los halagos, y desligado de todo espíritu materialista va haciendo bien, ocultamente y sin distingos, aliviando necesidades, curando llagas, remediando miserias, vertiendo bálsamo en los dolores ajenos, dando a los que no tienen, siguiendo los dictados de su corazón magnánimo que le impulsa a vivir por el bien de los demás. El filántropo, sea noble o plebeyo, sabio o no, es el hombre más grande, porque es el que hace más bien a la humanidad, porque un corazón magnánimo es lo que más vale.

**EL BUEN AMIGO**  
Colección 5 Tomos 1'00 Pta.

Y terminó el edificante acto, sin decirles el Inspector a los niños que la humanidad paga a los hombres grandes con el veneno de la ingratitud...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Agosto de 1932.

En la Ciudad de Ciudadela a veinticuatro de Agosto de mil novecientos treinta y dos, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno, para celebrar sesión de segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde.

Asistieron Sres. D. Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; D. José Anglada Fuxá, Regidor Síndico; D. Antonio Aguiló Andreu, Suplente de Síndico; y los concejales D. Jaime Fedelich Marqués; D. José Roca Pons; D. Jorge Marqués Bosch; don D. Pedro Camps Rotger; D. Juan Capó Simó; D. Juan Jover Pons y don Martín Pons Monjo, asistidos de mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdaguer Llabias.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, por mí el infrascrito Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana facturas presentadas y cuentas pagadas a los industriales siguientes: Imprenta Allés, C.A.M.P.S.A. y D. Juan Arguimbau, siendo todo aprobado de conformidad.

Dada lectura por el infrascrito Secretario del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal en diez y siete de Febrero último por la que se acordó fijar las cuentas de este Municipio correspondientes al ejercicio de 1931. Leída asimismo la Memoria redactada por la expresada Comisión confirmatoria de que dichas cuentas están debidamente fijadas y justificadas; el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votación y no habiéndose opuesto contra las repetidas cuentas objeción alguna, fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que en virtud de lo dispuesto en los artículos 578 del Estatuto municipal y el 127 del vigente Reglamento de Hacienda municipal, la expresada aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento tiene mera-

mente caracter de provisional dejando a salvo, por consiguiente, el acuerdo definitivo que adopte, en la segunda reunión cuatrimestral ordinaria que celebre el Ayuntamiento pleno que se constituya después de la próxima renovación del actual, en uso de sus funciones y deberes de revisión y censura de las cuentas de la etapa consistorial anterior a su constitución; y en su consecuencia hasta que se adopte dicho acuerdo definitivo subsistirán íntegras las responsabilidades que pudieran caberles a los respectivos cuentadantes quedando interrumpida desde ahora y hasta dicho momento la prescripción extintiva por imperio del primer precepto legal citado.

Seguidamente se entra en el  
**DESPACHO ORDINARIO**  
Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de un oficio del Orfeón «La Armonía» en que se manifiesta que en agradecimiento a las atenciones tenidas por el Ayuntamiento con esta entidad se ofrece a dar un concierto público el día que señale el Ayuntamiento, se acuerda que dicho concierto se celebre el día 8 de Septiembre.

Dada cuenta de una solicitud de D. Juan Faner pidiendo se le autorice para usar una placa como faquin en el puerto, acompañado de la certificación de buena conducta, se acuerda concederle.

#### ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un telegrama del Gobernador Civil de la provincia, en que éste manifiesta que se ha ordenado el pago de 250.000 pesetas para las obras de ampliación del puerto. El Ayuntamiento teniendo en cuenta las gestiones realizadas por el Diputado a Cortes Sr. Canet para el logro de esta aspiración del pueblo de Ciudadela, acuerda se le dirija un telegrama de felicitación.

#### PROPOSICIONES

En vista del estado en que se encuentra el venero de agua de que se surte esta población, se acuerda proceder a su arreglo inmediato y que mientras se efectúa se impida lavar ropas en los lavaderos situados enfrente.

El Sr. Marqués manifiesta que existiendo hoy en la Caja del Ayuntamiento una cantidad importante procedente del empréstito para la construcción de la Escuela graduada, debe el Ayuntamiento depositar dichos fondos en un Banco con lo cual se obtendría un ingreso procedente de los intereses que esta cantidad rindiese. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad se estudie el asunto para su resolución en sesión inmediata.

El Sr. Camps pide que se instale una luz en el Paseo de la República Argentina, el Sr. Alcalde manifiesta que la Comisión de Alumbrado tiene ya un voto de confianza para instalar las luces necesarias, y que por tanto ella puede ordenar la instalación debiendo tener en cuenta que se debe esperar a que el servicio se haga verdaderamente necesario y que no se agrave el presupuesto Municipal si no en lo indispensable.

El Sr. Roca da cuenta de las gestiones que se vienen realizando por la Comisión nombrada al efecto para la implantación de una carnicería reguladora.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece horas quince minutos, de que yo el Secretario, certifico.

## LINEA SEMANAL ENTRE

# BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 14 Septiembre el rápido motovelero

# SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



#### Defunción.

En la mañana de ayer, entregó su alma a Dios, después de recibidos los santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión, a la avanzada edad de 92 años, don Juan Soliveras Capó, patrón de la marina mercante, muy conocido y muy apreciado por sus bondades y afabilidad de trato.

El entierro de su cadáver ha tenido lugar esta mañana, a las once, viéndose el acto muy concurrido, demostración de las simpatías de que gozaba el difunto y de que goza su apreciable familia.

Descanse en la paz del Señor el alma del extinto y reciban su atribulada esposa, hijas e hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

#### Del mar.

Anoche llegó procedente de Barcelona, con 79 toneladas de carga general, el rápido moto velero «San Antonio»: su patrón, Nicolás Cabriass.

Se despacha hoy para la expresada Ciudad, desde donde saldrá directamente para este puerto el próximo miércoles, 14 del actual.

#### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con el pasaje, valija y carga general.

#### Concierto.

Mañana, Natividad de Nuestra Señora, a las 9 de la noche, extraordinario y brillante concierto que darán la reputada «Banda Popular» que dirige el inteligente maestro compositor señor Carreras y el nutrido y aplaudido orfeón «Armonía» bajo la experta batuta del maestro don Antonio Villalonga. Ejecutaráse el siguiente programa:

1. «De Menorca a Mallorca», paso-doble, B. Carreras.
2. «Salut als cantors», coro a cuatro veus, lleure Eusebi Beneges i musica de Ambros Thomás.
3. Chotis del Bonbin de la Zuzuela «Pasa la Farsa», B. Carreras.
4. «Flors de Maig», coro a cuatro veus, J. A. Clavé.
5. «Aida», selección, Verdi.

6. «La Marsellesa», himno francés, arreglado a cuatro voces por B. Carreras.

7. «Pelé y Melé», selección, J. Guerrero.

8. «Cielo Andaluz», paso doble, Marquina.

De nuestro colega «El Bien Público» de Mahón.

#### «Nombramiento».

Nos informamos de que nuestro querido amigo don José M.ª Taltavull Saura ha sido estos días nombrado Representante para todos los pueblos de la isla, de la Sociedad General de Autores de España que sustituye a la extinguida Sociedad de Autores Españoles.

Felicitemos al señor Taltavull por la confianza merecida.

## AL PÚBLICO

### Salón limpia-botas de Rafael Iglesias

Se limpia, remienda y tiñe toda clase de calzado.

Se toman medidas a domicilio.

Para encargos: Conserjería de la «Tertulia Quadrado», Obispo Vila.

## LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 13 de Septiembre el rápido moto-velero

# ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

## SANTORAL

Jueves, 8.—La Natividad de Nuestra Señora.

Viernes, 9.—Santos Dorotheo, mártir, Gregorio y Gorgonio.

Día 9.—Sol sale a las 5'16 pónese a las 6'22.—Luna sale a las 5'2 pónese a las 6'47.

## CULTOS

Jueves, 8.—La Natividad de Ntra. Señora.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Muy Ilre. Sr. Magistral Dr. D. Guillermo Capó. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 7 y media, Misa de comunión general. A las 10, Misa solemne con sermón por el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Después de la Misa, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y ejercicio de la Novena de Ntra. Sra. de la Buena Muerte. A las 6 y media, rezo del Sto. Rosario, canto del Trisagio y Reserva solemne.

En S. Antonio: Fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Consolación: A las 7, Misa rezada. A las 8 menos cuarto, Misa solemne, en la que predicará el Rdo. D. Pedro Riera, Pbro. Capellán de dicha iglesia.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 6 de Septiembre de 1932

Francos. . . . .	48'80
Libras . . . . .	43 30
Dollars . . . . .	12'45
Liras . . . . .	64 65
Interior 4 p.⊘ . . . . .	00'00
Exterior 4 id. . . . .	
Amortizable 5 p.⊘ A. 1920 . . . . .	90'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘ . . . . .	55'75
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Trasatlánticas 6 p.⊘ 1922. . . . .	25'60
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	71'75
Cédulas Argentinas 6 p.⊘ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	00'00

# Nuestro servicio especial telegráfico

## Labor gubernamental

### Jurado mixto de Menorca.

Madrid, 6. —24'00

La «Gaceta» publica el nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Jurado mixto de Menorca de la fabricación de calzado.

De Ciudadela lo son: don Policarpo Román Lillo y don Juan Torres Faner.

### Consejo. - Contingente militar y otros asuntos.

En el Consejo celebrado al mediodía fijóse el contingente militar para 1932.

Aprobáronse varios capítulos del presupuesto.

Hablóse de los viajes del Presidente Sr. Alcalá Zamora, que llegará mañana por la noche a Madrid y el jueves presidirá el Consejo.

El viernes, acompañado del señor Prieto y del Ministro de jornada Sr. Zulueta, marchará a San Sebastián.

Ocupáronse de las incompatibilidades modificadas por la comisión de la Presidencia.

No hablaron los ministros del levantamiento de la suspensión que pesa sobre los periódicos de Madrid, ni del Estatuto catalán, ni de la Reforma agraria ni de las deportaciones.

## Las Cortes

### La reforma del Código penal de 1870.-Las modificaciones.

El Sr. Besteiro anuncia que se va a iniciar la discusión de la reforma del Código penal de 1870.

JIMENEZ ASUA detalla las modificaciones que figuran en el proyecto, entre ellas la desaparición de los delitos menos graves; variación de los conceptos eximentes, atenuantes y agravantes, que se reducen a cinco; suprímese la pena de muerte en los delitos pasionales; facúltase a los tribunales para castigar los delitos frustrados lo mismo que los consumados; inclúyese el delito de usura.

Sin discusión se aprueban los primeros artículos.

OSSORIO y GALLARDO hace observaciones a la Base sexta y estima un error la suspensión de la pena de muerte, que podrá necesitar la república.

La Base se aprueba por aclamación.

Jimenez Asúa advierte que se

ha admitido la enmienda de Clara Campoamor suprimiendo los delitos de adulterio y amancebamiento.

Sin discusión se aprueban las restantes bases y todo el proyecto.

Discútese el proyecto de jubilación de los funcionarios consulares.

EDUARDO ORTEGA GASSET consume un turno en contra y repite sus ataques a los diplomáticos monarquizantes.

MADARIAGA, Embajador en París, le contesta.

Levántase la sesión.

## Varias

### Estallan varias bombas en la Coruña.

En Coruña, han estallado en diversas obras tres bombas, colocadas por los huelguistas del ramo de construcción.

Otra estalló en la calle de Sanandres, arrojándola dos individuos y siendo rechazada con la mano por un maestro de obras, el cual la tiró a la calle, en donde explotó.

No se registraron desgracias personales.

### El Censo de la población de España.

Según el Censo de la población de España, en 1930, terminado hace unos días, asciende a 23 millones 563.867 habitantes.

### Detención de maleantes.

Cumpliendo órdenes del jefe de la brigada de investigación criminal, los agentes efectuaron ayer redada, consiguiendo la detención de una veintena de individuos, conocidos como maleantes.

Ingresaron en la cárcel.

### En la Prisión Celular.-Huelga del hambre.

Al toque de diana de anteayer, todos los reclusos de la Prisión Celular comenzaron la huelga del hambre, diciendo que no cesarían en su actitud hasta ser atendidos en sus peticiones.

En estas, redactadas violentamente, piden el mejoramiento del rancho, un día más de visita a la semana, que las celdas permanezcan abiertas durante la siesta, el despacho rápido de los procesos pendientes, y que se abrevie la expulsión de los extranjeros no sujetos a procedimiento judicial.

Por la mañana se les sirvió el desayuno y más de la mitad lo aceptaron, acudiendo normalmente a la hora de paseo; al mediodía los mismos que se negaron a desayunar se negaron a comer.

### Manifestaciones de Marcelino Domingo.

El ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, de regreso de varios pueblos de Castellón, ha manifestado que en Benicarló pronunció un discurso, señalando el nuevo plan de propaganda del partido radical socialista.

Después ha hecho interesantes

manifestaciones sobre la labor que lleva realizada el Gobierno en año y medio dentro de la libertad y legalidad.

Terminó facilitando algunos detalles del proyecto de reforma agraria que quedará aprobado estos días junto con el Estatuto.

## Del extranjero

### Dimisión del presidente.

El presidente de Méjico Rubio ha dimitido.

El general Rodríguez ha sido elegido para dicho cargo.

### Desfile de 180.000 miembros de la organización del Casco de Acero.

En presencia de los miembros del gobierno, del kronprinz, y de los príncipes imperiales, 180.000 miembros de la organización del Casco de Acero desfilaron en el campo de maniobras de Tempehhof.

El jefe de dicha organización, Seldte, declaró que el programa de la misma ha llegado a ser el programa del Reich y que el espíritu militar domina nuevamente en Alemania.

PRENSA ABOGADA.



## Guía de Menorca

Véndese en esta Imprenta  
5'00 ptas. ejemplar

— 68 —

—«¿Qué tendrá Diego?»—asustadas mujeres se decían, [das y varios hombres valientes fueron a la sacristía.

Un grito de horror primero, de compasión enseguida, salió más que de sus labios de sus almas compasivas. Al entrar los campesinos en la abierta sacristía, presentóse horrendo cuadro desplegado ante su vista. Diego yacía tendido al pié de la cuerda misma de la campana que diera el toque de avemaría.

Era su estado imponente; indescriptible su vista. Había hallado la muerte, donde encontrara la vida.

Un hombre muerto... ¿Quién es?  
¿Dónde tiene su familia?  
Nadie en el pueblo lo sabe.  
Sólo se sabe que un día,

— 65 —

Los árboles, por sus hojas respiran fuerzas y vida; las hierbas cubren los prados de verdor y lozanía; las florecillas esmaltan la generosa campiña. El verano es la estación que la vida simboliza.

Los labriegos ya abandonan sus casas y sus familias, y se pasan, trabajando, de sol a sol, todo el día. Ya se notan por las noches el bullicio y la alegría. La guitarra, con sus notas tan sencillas y expresivas, canta honrados sentimientos, castos amores excita; y, al regresar a sus casas, olvidando la fatiga, los honrados campesinos, en conversación tranquila, pasan horas y más horas, derrochando la alegría,

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES  
A 0'10 Ptas. la línea por insert. en.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . 25'00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00
Un cuarto de página . . . . .	20'00
ancho de una columna . . . . .	5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIBACH & Ca. BARCELONA.



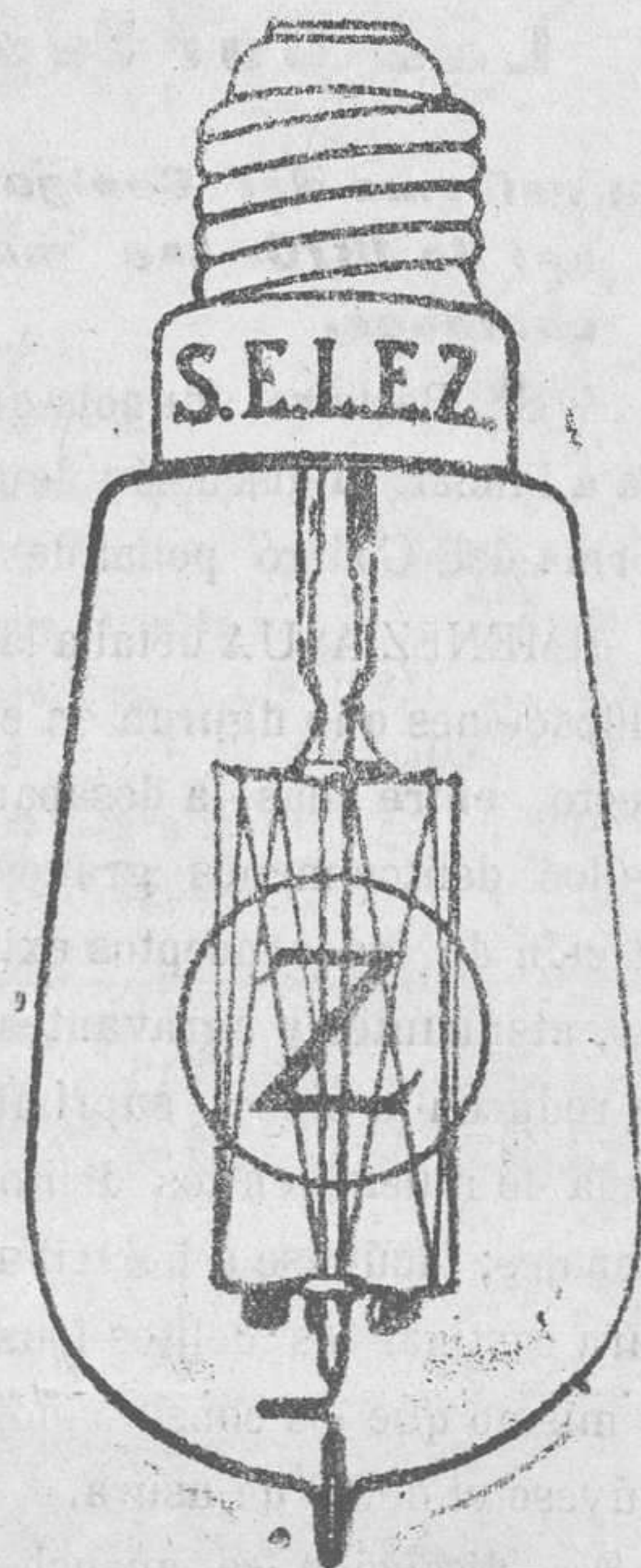
Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Lo más útil  
una pluma

ESTILOGRÁFICA  
que encontraréis en la  
Imprenta Massanet

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M.º Quadrado

Y mientras dura esta bulla,  
mientras retoza la vida,  
pasa Diego, el pordiosero,  
que a la iglesia se encamina.  
Saluda a los divertidos  
con una afable sonrisa;  
y le invitan a sentarse  
y a compartir su alegría.  
A los jóvenes exhorta,  
a los niños acaricia;  
entra en la iglesia y a poco  
tañen con melancolía  
las campanas de la torre,  
que con su lengua divina,  
invitan a los mortales  
a saludar a María...

\*\*\*

— 67 —

II

## La Muerte

Al escuchar la campana  
que, solemne y expresiva,  
saludaba a los vecinos  
tocando el avemaría,  
cesó al momento la bulla  
de la gente divertida;  
los hombres se arrodillaron,  
y una voz suave y tranquila  
comenzó a rezar: «El ángel  
de Dios anunció a María»...

Cuando llegaron al réquiem  
que al terminar se decía,  
para librar de sus penas  
a las ánimas benditas,  
terminó súbitamente  
el toque de avemaría.

No pasó esta novedad  
para el pueblo inadvertida;  
y muy pronto se hizo de ella  
asunto de hablurías,

EN 20 DIAS  
CURA RADICAL DE LA ANEMIA  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL  
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las  
HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París  
SUIÑET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París  
Distribución General en España:  
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

